



De: Departamento de Acción Social (DAS)

Para: Familias del Centro

En Getafe, a 19 de junio de 2020

Estimadas familias:

Como en años anteriores, el colegio gestiona el préstamo de libros y este año como novedad también de chromebook a través del Departamento de Acción Social.

Nuestra intención es llegar al mayor número de familias que nos soliciten ayuda. Por ello pedimos a las familias que donen sus libros en buen estado para lograr dicho objetivo.

Para el curso 2020-21 deberán solicitar el préstamo de manera telemática [pinchando en el siguiente enlace](#) donde encontrarán el formulario que deben rellenar, elegir las opciones correspondientes que se ajusten a su situación y aportar los documentos que lo justifiquen:

Una vez realizado deben enviarlo junto con los documentos que deseen aportar al correo del Departamento de Acción Social: accion.social@escolapiosdegetafe.es.

Importante:

- El alumno que no entregue los libros prestados durante el curso 2019-20 los primeros días de septiembre, deba reponerlos y en caso contrario no tendrá derecho al préstamo para el curso 2020-21.
- Se ruega **no devolver los libros de 6º de E.P. y 2º de la ESO** por no tener utilidad al ser sustituidos por el chromebook.
- La familia dejará una fianza de 5 euros por cada libro prestado en el curso 2020-21. Esta fianza se devolverá en la entrega de los mismos, es decir, junio de 2021.

Atentamente

Departamento de Acción Social